



RES. CD ECO N° 5 9 4 - 2 5 EXPTE. N° 226/2025-ECO-UNSa Salta,

VISTO: La nota presentada a por Daniela Sofía FREITES, alumna de la Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria – 2da cohorte, mediante la cual solicita la aprobación del proyecto para la realización de Trabajo Final y designación de director del mismo; y,

CONSIDERANDO:

Que el plan de trabajo presentado, se ajusta a lo reglamentariamente establecido por Res. $CS\ N^\circ\ 146/17$ – Normas para la realización del Trabajo Final –.

Que, obra nota del Dr. Ramiro Hernán RAMOS OSSORIO, prestando conformidad para actuar como Director del Trabajo Final propuesto y su Curriculum Vitae obra en Expte. N° 6574/18 de fs. 253 a 262.

Que propone como nombre del trabajo final: "HACIA UNA JUSTICIA PENAL MODERNA: EL ROL DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE SALTA EN EL AÑO 2025".

Que mediante Resolución CD ECO N° 071/25 se otorga una prórroga única y excepcional hasta el 30 de abril de 2025 para presentación del Plan de Trabajo Final y propuesta de Director/a y hasta el 31 de agosto para la defensa correspondiente.

Que la Dirección de Posgrados emite el informe correspondiente.

Que obra Dictamen del Comité Académico de la mencionada carrera aconsejado la aprobación del tema propuesto y designación de Director.

Que la Dirección de Posgrados emite el informe correspondiente.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el Despacho favorable.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 15/2025 celebrada de manera Presencial el día 28.10.25 resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: "HACIA UNA DISTICIA PENAL MODERNA: EL ROL DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE SALTA EN EL AÑO 2025" presentado por la alumna Daniela Sofía FREITES, DNI Nº





RES. CD ECO N° 5 9 4 - 2 5 EXPTE. N° 226/2025-ECO-UNSa

32.894.750, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria – 2da cohorte.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al Dr. Ramiro Hernán RAMOS OSSORIO, como Director del citado Trabajo Final.

ARTÍCULO 3°.- **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y hágase saber a la alumna Daniela Sofía FREITES, al Dr. Ramiro Hernán RAMOS OSSORIO, al Comité Académico de la Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria y siga a la Dirección de Posgrados a sus efectos.

Melg/cca

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME Secretaria de As. Académicos Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa. SE CHENCIAS PECHNOLAS PRODUCTION OF STATE OF STA

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS

VICEDECANA

Pac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.